

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 10 de Junio de 1919

Número de hoy 3.257

Delegación vacante, a cubrir por elección.

La Asociación Internacional de Producción (S. A.) con domicilio social en Madrid, Paseo de Recoletos 133, necesita elegir persona apta para desempeñar la plaza de Delegado General de la Asociación en la provincia de Soria, con la dotación fija de 3.000 pesetas anuales, más un premio de 1.200 ptas. por la Sección de información comercial. Percibirá además el 15 por 100 sobre los beneficios líquidos que la compañía obtenga por las compras de los productos de la región destinados a la exportación y el 20 por 100 sobre las ventas de mercancías nacionales y extranjeras hechas por su conducto dentro o fuera de la provincia.

Para garantizar el desempeño del cargo es indispensable depositar acciones de la Asociación por valor de 10.000 ptas. cuyas acciones le serán devueltas si por cualquier causa cesare en su cargo una vez aprobada su gestión por el Consejo de Administración.

Las solicitudes acompañadas de los datos necesarios (edad, referencias, garantías de aptitud comercial y personales, etc. etc.) deberán ser dirigidas al señor Inspector General de la Asociación y el plazo para su admisión terminará a los diez días de esta convocatoria. Del resultado de la elección se dará cuenta, en todo caso, a los solicitantes.

Madrid 8 de Junio de 1919. El Secretario General, Juan Lasso de la Vega.

otras regiones, sufre la paralización y baja a que hacemos referencias.

Y como nota final, por lo que al ganado de cerda se refiere, su precio baja también por los piejos.

Se ha notado en las ferias últimas que el ganado vacuno ha ofrecido mucha concurrencia al mercado, siendo abundantes las partidas que acuden a los rodeos. Esta abundancia de reses da origen a que los ganaderos se vean precisados a vender sus ganados, desde luego con baja en los precios que han regido durante la primavera.

Este año se ha engordado mucho ganado vacuno por la abundancia de pastos, y por esta razón a principio de temporada se retraían los ganaderos y se cotizaba con precios altos el ganado y siempre con tendencia alcista; además de que la demanda era grande en los mercados nacionales, que atravesaban una escasez grande en las plazas de mucho consumo.

Hoy el ganado vacuno se cotiza de 31 a 34 pesetas arroba, logrando sus precios en el mercado obtener el sostenimiento en los mismos, sin que de orientación alguna para el alza.

Por lo que afecta al ganado lanar en nuestra provincia, hemos de decir que existen muchos miles de cabezas por vender, que de haber estado normalizados los mercados, y contando con el material ferroviario necesario, se hubiera vendido a mejor precio, ya que se han celebrado ferias de gran importancia en la provincia y las operaciones que se hicieron no llegaron siquiera a ofrecer la nota de años anteriores, que todo el ganado lanar obtenía fácil venta.

Todavía no ha salido de las dehesas todo el ganado lanar, pues está apurando los pastos, y seguramente habrá descenso en los precios en el caso de que no se les pueda dar salida antes de que por completo se quede sin pastos.

El ganado lanar sólo logra en el mercado sostenerse, y no es de esperar que experimente alza.

tupenda y graciosa. Véase la muestra:

El esposo está en Buenos Aires, y pregunta telegráficamente a su mujer que ha quedado en Liverpool:

—¿Qué tienes hoy para almorzar? ¿Cómo está el niño?

La esposa contesta cariñosa y diligente:

—Jamón, con viruelas.

Casos y cosas:

Al subir un matón al ómnibus para ir a la plaza de toros, lo encontró lleno, y dijo con voz bronca, al que le pareció más pacífico:

—Ya está usted bajando, ¿verdad?

Con sumo gusto; pero es para romperle a usted las muñecas.

—Pues no se baje usted, porque ahora recuerdo que me he dejado el billete en casa.

Un criado... como hay pocos.

—¿Por quién pregunta usted?

—Por don Pablo.

—¿Qué se le ofrece?

—Vengo a arreglar una cuenta.

—Pues don Pablo salió ayer para Lisboa.

—Es que venía a darle dinero.

—Pero ha regresado esta mañana. Pase usted.

en frutos resmidos de la nueva Deuda.

Los bonos del Tesoro a cuatro meses, vencimiento 15 de Julio próximo, entrarán en el empréstito por 4.991,88 pesetas efectivas (estos bonos son, como se sabe, de 5.000 pesetas nominales), y recibirán 6.621,26 pesetas nominales en papel de la nueva Deuda, y los bonos a seis meses, vencimiento 1.º de Noviembre de 1919, entrarán por 4.928,72 y recibirán 6.537,48.

El tipo reducido de emisión para esta clase de títulos y para los que anticipen plazos de metálico, es de 75,39 por 100 en vez de 75,50, para los que se sujeten a la fecha que marca el Real decreto de 1.º del actual.

licencias absolutas de prófugos.

El Diario Oficial publica la siguiente real orden:

En vista de la consulta formulada por el capitán general de la octava región en 22 de Marzo último acerca de qué autoridad debe expedir licencias absolutas de los prófugos a quienes se han aplicado los beneficios de la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918 (Diario Oficial núm. 165).

Teniendo en cuenta que dichos individuos pertenecen a distintos reemplazos, anteriores unos a la vigente ley de Reclutamiento, y posteriores otros a la misma, el Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer lo siguiente:

Los prófugos que por su número de sorteo resultaron excedentes de cupo, pertenecientes a reemplazos anteriores al de 1908, y a quienes se les haya hecho aplicación de los beneficios de la ley de Amnistía mencionada, teniendo en cuenta lo prevenido en el real orden del Ministerio de la Gobernación de 14 de Febrero último, deben ser destinados a los depósitos de las zonas por el artículo 6.º de la ley de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896, a fin de que por éstas se les expida su licencia absoluta cuando correspondiere expedirla a los de su reemplazo, sin sujetarse a la prescripción que señala el real orden de 14 de Julio de 1917 (C. L. núm. 146).

Los prófugos amnistiados de igual situación pertenecientes a los reemplazos de 1908, 1909, 1910 y 1911, que en virtud del real decreto de 8 de Julio de 1910 (C. L. núm. 102) e instrucciones de 9 del citado mes (C. L. número 103) debían ser destinados a los tercetos batallones de los Cuorpos, para ser después alta en los batallones de segunda reserva, se les designará también a los depósitos de las zonas para el mismo objeto de expedición de sus licencias absolutas, toda vez que en los batallones de segunda reserva solo radica la documentación después del pase a dicha situación de los individuos que han servido, con arreglo a los artículos 37 y 49 de real decreto de 2 de Noviembre de 1904 (C. L. núm. 205), y la de los excedentes de cupo que o bien habían recibido instrucción, y que hasta los seis años pertenecieron a los depósitos de las zonas, o bien habían causado alta en los cuorpos activos con arreglo al mencionado Real decreto de 8 de Julio de 1910, mientras que los prófugos amnistiados ni han recibido instrucción ni proceden de Cuerpo.

3.º Los prófugos que por su número de sorteo pertenecían al cupo de instrucción de los reemplazos de 1912 y posteriores, hasta el de 1917 inclusive, sujetos a la ley de 27 de Febrero del citado año 1912, puesto que todos esos reemplazos han recibido instrucción militar, serán alta en los Cuorpos activos que designen las Cajas de recluta, si sus reemplazos se encuentran en primera o segunda situación, y en dichos Cuorpos permanecerán hasta que su reemplazo pase a reserva, en la que causarán alta al mismo tiempo que los de su alistamiento, y con ellos continuarán figurando hasta que sean licenciados absolutos, después de pasar por las situaciones de reserva y reserva territorial que determina el artículo 204 de la vigente ley de Reclutamiento.

4.º Los prófugos amnistiados correspondientes al reemplazo de 1918 y pertenecientes al cupo de instrucción por razón de su número de sorteo, teniendo en cuenta lo prevenido en la Real orden de 5 de Abril del año actual (D. O. número 29), que determina no se modifique los cupos aunque se aumente el de los pueblos por la declaración de soldados de los acogidos a la citada ley de 8 de Mayo de 1918, serán destinados a Cuerpo activo con arreglo a la Real orden circular de 17 de Marzo último (D. O. núm. 64) y vendrán a recibir la instrucción cuando se ordene lo efectúen los de 1908.

Riquezas agrarias

Carnes y ganados.

Nosotros que no somos partidistas en política, tampoco lo somos en agrarismo, entendiendo mejor, que se deben reflejar la verdad de las cosas sin apasionamientos de ningún género, ni halagos interesados.

Hoy, que la cuestión de carnes y ganados tiene en el agrarismo una oportunidad palpitante, y que en Extremadura se ha pulsado la opinión más que en otras regiones españolas, vamos a reproducir lo más esencial de la información que nuestro buen colega El Correo de Badajoz, acaba de publicar, y en la que nuestros agraristas pueden ver la verdad de los hechos.

He aquí esa interesante información:

«Se inicia un descenso en el precio de las carnes.—Las causas que lo motivan.—Lo que ha bajado.—Hay mucho ganado lanar.

Durante la última semana se ha notado en el mercado una paralización en las operaciones de ganados de carnes en vivo, paralización que se ha exteriorizado con descenso en el precio de las carnes, que se ha registrado tanto en nuestra región como en los mercados donde concurre el ganado extremeño para su venta.

Donde se ha pronunciado algo más la baja ha sido en el ganado de cerda, que desde el final de la temporada de matanzas, ó sea desde el mes de Marzo hasta la fecha, ha experimentado un descenso de 40 céntimos kilo.

Examinemos con claridad esta baja y pronto comprobaremos las causas que primordialmente hicieron descender el precio del ganado de cerda.

En la actualidad el consumo de chacina (tocino adobado en Extremadura), es menor que en el invierno, y sobre todo la venta del buen tocino, cuyo mercado hallase encamado y más acentuada su paralización con el mucho tocino que se ha importado del extranjero.

Ha sido un principal elemento de acción para producir baja en el precio del ganado de cerda en vivo, el que dejamos apuntado, ya que las existencias de chacina retrae a los compradores de ganado.

Esta baja no sólo se registra en nuestro mercado, sino que en Barcelona y Madrid, plazas donde los cerdos extremeños se cotizan con firmeza, como de

Lo del Banco de España.

El descuento y el empréstito.

Periódico cortésano tan bien informado como A. B. C. dice que antes Centros financieros se está hablando mucho estos días del empréstito que se realizará el dieciséis del mes actual, estimándose que se cubrirá con exceso porque la renta líquida de los nuevos títulos es de 4,23 por 100 remunerando bien al capital y porque además hay mucho, pero mucho dinero en todas las plazas mercantiles de España e igualmente sucede en muchos pueblos y aldeas en que se vienen ganando sendos miles de pesetas en las buenas ventas que de las subsistencias de trigo, ganado, vinos, y todos los productos del campo se han hecho y se hacen con empuje.

El Consejo del Banco de España en su última reunión de estos días, ha acordado reducir del 4 al 3 y medio por 100, el descuento para los préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos de cedulas del Banco Hipotecario y de acciones de la Compañía de Tabacos.

El ministro de Hacienda ha aprobado por Real orden la baja de dicho descuento.

También acordó el Banco abrir cuentas corrientes con garantía sobre los resguardos de suscripción y carpetas provisionales del empréstito.

La baja del descuento tiene extraordinaria importancia, porque abarata el dinero y facilita a los Bancos, banqueros y Sociedades de pignoración de los valores mencionados. Muchas de dichas entidades se proponen aprovechar la reducción del descuento para acudir a la suscripción, y tanto de Madrid como de Bilbao, Barcelona y otras plazas, se tiene ya noticia de que se movilizarán las carteras de valores.

Ya están hechos los cálculos correspondientes a la cantidad efectiva por que se admiten las obligaciones y bonos del Tesoro llamados a conversión y a la cantidad nominal que cada título, según su naturaleza, recibirá en 4 por 100 Interior. Son éstas:

Las obligaciones del Tesoro 4 por 100 entrarán en el empréstito por 502,52 pesetas efectivas las de 500 pesetas (capital e intereses) y por 5.025,75, las de 5.000 pesetas, las cuales recibirán 666,61 y 6.666,17 pesetas nominales, respectivamente, en títulos y residuos de 4 por 100 Interior.

Las obligaciones 4,75 entrarán por 505,93 las de 500 pesetas y por 5.059,37 las de 5.000, y recibirán 671,07 y 6.710,77

De todo un poco

Apuntes:

Hay quien alardea de mucho puritanismo y pone una vela a Dios, y otra al diablo.

El único secreto que saben guardar las mujeres es de los años que tienen.

El dolor, acrisola las almas, y el amor las gasta.

El amor maternal es el único que sobrepaja todas las promesas de la esperanza.

El laborioso paga su vida; el perezoso la roba.

A los ochenta años es lícito tener la ambición del descanso.

El hombre honrado es la obra más noble de Dios.

Las votantes:

Son las mujeres de Inglaterra a las que acaba de concederles por el Gobierno el voto para las elecciones, o sea, avanzadas votantes.

Y a todo esto, en cada hogar: la lumbre sin encender, la ropa sin repasar, las patatas sin mondar y las camas sin hacer.

Epitafio de un bravucón.

Hendí, rompí, derribé, rajé, deshice, rendí, desafié, desmentí, vencí, acuchille, maté.

Fuí tan bravo, que me alabo en la misma sepultura.

Matóme una calentura.

¿Cuál de los dos... fué más bravo?

Economía de... frases.

El laconismo de los ingleses es una cosa es-

En la Audiencia.

Juicios de Derecho.

Sentencias recaídas:

En la causa seguida por atentado contra Pio García y Saiz de Casas, del pueblo de las Aldehuelas, ha recaído sentencia condenando al procesado á cinco meses y cinco días de arresto mayor y multa de 250 pesetas accesorias y costas.

Defendió el Letrado señor Posada y el Procurador señor Iglesias.

En la seguida por hurto contra Manuel Larrad Gómez del pueblo de la Póveda, ha recaído sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas.

Defendió el Letrado señor Sánchez-Malo y el Procurador señor Marco.

En la seguida por injurias contra Alejandro Cabrerizo del pueblo de Fuentearmegil, ha recaído también sentencia absolutoria declarando las costas de oficio.

Acusaba el Letrado señor Posada y el Procurador señor Robles, defendiendo el Abogado señor Arjona y Procurador señor Marco.

Juicios por Jurados.

El día seis terminó la vista de la causa del pueblo de Villanueva de Zamajón, seguida por homicidio contra Fernanda Jiménez Andrés.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala en su vista dictó sentencia absolutoria en favor de la procesada, declarando las costas de oficio.

Acusaban á la procesada el Abogado Fiscal señor Arjona de un delito de lesiones y el Letrado señor de Benito de uno de homicidio y otro de homicidio frustrado y defendía el Letrado señor San Martín y el Procurador señor Heras.

El día 7 se celebró la causa seguida contra Bonifacio Martínez Barrio, por incendio del monte de Santa Inés sito en término municipal de Vinuesa. El ministerio Fiscal representado por el señor Arjona, una vez practicadas las pruebas retiró la acusación que venía sosteniendo en contra del Bonifacio como así mismo la acusación particular del Letrado señor Llorente y el Procurador señor Iglesias.

Defendía el procesado el Letrado señor Granados y el Procurador señor Aparicio.

Ayer se vió la causa seguida contra Manuel Villares Serrano y Miguel Romero Gil, del pueblo de Ciria, por delito de violación. El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad respecto al delito de violación y de culpabilidad respecto al de tentativa, por lo que la Sala apreciando la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años impuso á los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización á la perjudicada Cesarea Velilla en la cantidad de 500 pesetas y costas.

Acusaba el Teniente Fiscal señor Martínez Arnaiz y defendía el Letrado señor Posada y el Procurador señor Iglesias.

Hoy ha terminado la vista de la causa seguida por robo contra Petra Martínez Delgado y su hermana Micaela Delgado Martínez, del pueblo de Agreda.

El Jurado á dictado veredicto de inculpabilidad y la Sala ha absuelto libremente á las dos procesadas.

Acusaba el Teniente Fiscal señor Martínez Arnaiz y defendía el Letrado señor Vitoria y el Procurador señor Heras.

Mañana se celebrará otro juicio sobre homicidio, del pueblo de Fuentelmonge.

Acusa el Abogado Fiscal señor Arjona y defiende el Letrado señor Herrera y Procurador señor Aparicio.

Kor Chetin.

Subsistencias

Aunque del trigo de Soria y la Provincia se hayan exportado este año más de cuatrocientos wagnones (que ya es exportar) hay un Stock, un remanente mejor dicho ó una provisión, de más de seiscientos wagnones en toda la provincia para su aprovisionamiento general, desde aquí á la próxima recolección.

De alubias y otras leguminosas, también se está preparando el abastecimiento.

Todo ello, al precio de tasa, y no hay que pensar, que de otra manera se autoricen exportaciones.

Respecto á carbón vegetal, del país, los traficantes y fabricantes han propuesto al precio de tasa, 1,75 pesetas arroba castellana, cuantos cientos de arrobas sean necesarias para que aquí

no se carezca de tan indispensable combustible.

Y en cuanto á los huevos de gallina, ayer precisamente, los traficantes ó acaparadores de esta mercancía, se convirtieron ya en proveer á Soria y la Provincia de cuantos cientos y cientos de docenas se les exijan, si 20.000 pues 20 mil, día tras día, y al por ahora invariable precio de tasa una peseta cincuenta céntimos docena.

Esta mañana, ya se han expendido bastantes docenas en la Plaza de toros, y mañana ó pasado, habrá más, no solo para la venta sino también para el Comercio y la Industria que los necesiten.

Y toda esta, es la mejor política AGRA-RIO-SOCIAL que hay que hacer y se debe hacer invariablemente, porque las clases productoras no pierden, sino que ganan, y las consumidoras se podrán defender mejor en las necesidades de la vida, sobre todo las clases más necesitadas que somos las más numerosas.

Así, vengan las tasas y los abastecimientos de Subsistencias, que á ello hay el más perfecto derecho.

Y que en cambio, dando los sobrantes unicamente de nuestras producciones sorianas, que no nos falten aceites, arroces, vinos, etc., por sus verdaderos precios, buenas clases, bien pesadas y medidas:

La Cooperativa Popular de Soria, no hace por tanto mal servicio á todo el que quiera ser asociado á ella.

Sigue vendiendo las buenas patatas nuevas, valencianas, á 35 céntimos kilo y 3'90 pesetas la arroba.

Instituto General y Técnico de Soria.

Continuación de los exámenes.

Naciones de Aritmética y Geometría.—Albino Yusta Almarza, sobresaliente con matrícula de honor; Joaquín Mateo Delgado, sobresaliente; 4 notables y 17 aprobados.

Aritmética.—M.^a del T. A. Maés Chapade, Pedro Lasís Entralgo y C. Santiago del Riego Moreno, sobresalientes con matrícula de honor; Jesús Martínez Borque y Antonio P. Garcés González, sobresalientes; 5 notables y 7 aprobados.

Algebra y Trigonometría.—Salvador Latorre Moraso, Saturnina González Sanmarti y Fernando Huet Pelomar, sobresalientes con matrícula de honor; Joaquín P. de Benito Loraque y Jesús Gutiérrez Velasco, sobresalientes; 3 notables y 14 aprobados.

Geografía General y de Europa.—Albino Yusta Almarza, Joaquín Mateo Delgado y Encarnación Rubio Diez, sobresalientes con matrícula de honor; M.^a Pilar Palacios Acebes, sobresaliente; 3 notables y 13 aprobados.

Francés, primer curso.—Guillermo Cabrerizo Botija, y Luis Jesús Rubio Diez, sobresalientes con matrícula de honor; María Rubio Diez, José Ridruejo Botija, Angela Tejedor Martínez, Emiliano Crespo Higes y Vicente González Sanmarti, sobresalientes; 10 notables y 2 aprobados.

Historia de España.—Luis Jesús Rubio Diez, Guillermo Cabrerizo Botija y José Ridruejo Botija, sobresalientes con matrícula de honor; María Rubio Sanz, Angela Tejedor Martínez y Emiliano Crespo Higes, sobresalientes; 3 notables y 11 aprobados.

De elecciones.

Se susurra, que en las próximas elecciones de Senadores, no faltará movimiento «electorero» y aunque se dice que son numerosos los candidatos para los tres puestos, nosotros sin una información segura todavía, no determinamos nombres propios no deseando caer en rectificaciones indebidas.

Los que se presenten, con mayores hechos de amor á la región soriana, parecerían los mejores.

Y sin estrecheces de criterios... *Tribuna libre.*

Partidismos y agrarismos, todo será poliqueo, y á nuestro modesto y sincero juicio, lo primero y principal son los verdaderos intereses generales.

Lo más que en estos momentos se asegura, es que hasta el sábado próximo día de la proclamación de mesas electorales, etc., no se sabrá la última palabra de candidatos «en firme» que vayan á la elección.

Compromisarios por Soria, han re-

sultado elegidos, don Juan Brieva y don Silvino Paniagua.

Por Agreda, don Eustaquio Alonso Serrano.

Por Almazán, don Andrés Ruiz García. Por Burgo de Osma, don Valentín Arroyo Zamora.

Y por Medinaceli, don Isabelino Alonso de Miguel.

DE LA PROVINCIA

Desde la villa de Almazán.

Según noticias particulares, tenemos entendido que el elemento femenino que se dedica al servicio doméstico de esta villa, tiene en proyecto declararse en huelga general por razones sumamente justas.

Estas simpáticas muchachas piden unas horas de descanso y que el jornal mínimo sea de doce pesetas mensuales en adelante.

Creemos que siendo razones tan justificadas las que alegan, las amas han de aceptarlas.

Dejáuse también correr los rumores que los pastores y criados de la agricultura preparan también bases para sus respectivos amos, pues dadas las circunstancias tan anormales porque se atraviesa y la carestía de los artículos en general, han decidido ir á la huelga, pues sus amos venden todos los productos que ellos cultivan á grandes precios y ellos siguen con los mismos salarios que hace bastantes años.

Los republicanos y socialistas en vista de esto, para defender á sus hermanos, los obreros, han acordado dar un mitin el día 29 del corriente en el que tomarán parte algunos prestigiosos oradores de Soria y de Almazán; oportunamente daremos á conocer sus nombres.

El Corresponsal.

Suceso del día.

Otro joven suicida.

En el pueblo de Tajahuerce se ha suicidado el joven de veintiocho años Victoriano Sainz García, llevando á cabo su fatal determinación con una cuerda de cañamo que ató á una viga del techo de la habitación donde dormía.

La primera en apercibirse del hecho, ha sido una hermanita del suicida, Dionisia, de doce años de edad.

Los padres han declarado, manifestando que su hijo Victoriano sufría una enfermedad crónica que hace años le tenía muy apenado y postrado en cama.

Noticias

—Por la Sección de Pontevedra se han hecho los nombramientos de maestros siguientes, para escuelas de aquella provincia, en opositoras de ésta, según les había sido adjudicadas anteriormente:

Doña María Dolores Charle de Pablo, para Atienza; doña María Muñoz Martínez, Filguera; doña Rosa Vázquez Barrenegoa, Linares; doña Carmen Ramos Maestre, Canacedo; doña Beatriz Saiz Mende, Morgadanes; doña Josefa Lenguas Santana, Losí; doña Elena Lapeña Melgar, Arnoño; doña Gabriela Rodríguez Marqués, Guillán; doña Clara Soria Rubio, Dosiglesias; doña María del Carmen Carbó, Resomano; doña Dorotea Diez, San Vicente; doña Juliana Sanz Jiménez, Redondo; doña María Gonzalo Gómez, Meavia; doña María Espectación Bruto, Piloño; doña Prima López Marañón, Parada, y doña Cañidad Blasco Lozano, Carmoega.

Las credenciales han sido entregadas á las interesadas por la Sección administrativa de la provincia, y los títulos administrativos podrán recogerlos las mismas en la de Pontevedra para poder tomar posesión de sus destinos.

—El sábado último falleció cristianamente la anciana soriana doña Encarnación Calvo Hernández Casanova, cuyo entierro tuvo lugar anteayer domingo por la tarde, concurriendo numerosísimo acompañamiento, presidiendo el duelo el estimado sobrino de la finada Felix Calvo y otros parientes y amigos. Descanse en paz tan honrada y apreciable paisana que pertenecía á una de las familias de más antiguo abolengo soriano.

—Llama la atención hace días en la estación del ferrocarril de Soria, un nido de golondrinas que lo han hecho en uno de los wagnones de mercancías que sale los martes y jueves á Torralba. Las golondrinas durante esas idas y venidas del vagón, se meten en su nido y sin asustarse entran y salen todos los días siendo muy respetadas por todo el personal del ferrocarril.

—A las misas de segundo aniversario que el sábado último se dijeron en la ermita de la Virgen de la Soledad, en esta capital, por el eterno descanso de la joven soriana María Lenguas

Santa Ana, concurrieron numerosos amigos y relacionados y desde aquí reiteramos á los padres y hermanos de la finada nuestro sentido pésame.

—Estos días llegan á la estación férrea de Soria muchos pisos de wagnones cargados con gran número de ganados merinos que desde Andalucía y Extremadura vienen á pastar durante el verano á las sierras sorianas. Ayer por la carretera vimos llegar también una hermosa yeguada de la propiedad de don Nicolás Benito y pronto llegará otro tren especial de Extremadura con un crecido rebaño de reses laneras merinas.

—En la villa de Baraona ha fallecido el joven de dieciocho años Zacarías Paredes Negro, cuyo entierro ha sido una sentida manifestación de duelo á la que se ha asociado todo el vecindario, siendo muy sentido el fallecimiento de tan estimado y simpático joven á cuyos desconsolados padres y demás familiares enviamos la expresión de nuestro sincero sentimiento por su irreparable desgracia.

—Pronósticos del tiempo, según el astrónomo Sfeijoon:

Hoy martes 10, pasará por Inglaterra una depresión que formará un secundario en la bahía de Vizcaya. Causará lluvias y tormentas en el NO. y N. de la Península con vientos de tercer cuadrante.

El miércoles 11, estará en el mar del Norte la depresión de Inglaterra, y el secundario de la bahía de Vizcaya se correrá hacia la región pirenaica. Se producirán lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE., con vientos entre SE. y SO.

Del 12 al 14, será más tranquila la situación, pues las depresiones que se acusarán en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior, solamente se reflejarán un poco en el Cantábrico y región pirenaica.

El domingo 15, llegará al SO. de Irlanda una depresión y otra procedente del SO. de la Península pasará por Extremadura y Castilla la Nueva. Ocasionarán lluvias y tormentas, particularmente desde Portugal y Galicia á las regiones centrales, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

—En León ha fallecido á los sesenta y cinco años de edad nuestro buen amigo don Roque Membiola Salgado, Administrador de Rentas Arrendadas que fué de Soria y en la actualidad de la región leonesa, donde también era muy apreciado. Descanse en paz y reciba su esposa doña María de los Dolores Fernández Villergar, hermanos y demás familiares nuestro sentido pésame.

—Además de cuantos documentos escritos se exhibieron á los representantes de los cincuenta pueblos de la Mancomunidad en la pasada reunión del Ayuntamiento de Soria para demostrar el pro indiviso de los bienes, podrán esos representantes el jueves próximo cuando vengan de nuevo á Soria á la asamblea que han de celebrar, enterarse de otra fehaciente prueba más, que está bien grabada en piedra, en la fachada de la verdadera antigua Casa Ayuntamiento.

La inscripción dice: *Edificáronse estas casas de Ayuntamiento y Cárcel, á costa de la Ciudad de Soria y Universidad de la Tierra. Año de 1769.*

—Para mañana miércoles se pondrán al cobro por la Delegación de Hacienda de esta provincia, los libramientos siguientes:

A don Tiburcio Carrillo, 188'28 pesetas; Administrador de Loterías de Burgo de Osma, 11,60; á don Emilio del Año, 238; á don Mariano Sotillos por orden del distrito forestal de esta provincia 120; á don Bienvenido López Romera, 1.500; á don Pedro Amézua, 189'96; á los señores Martínez y Tovar, 58'96; á don Sotero Llorente, 22; á don Amalio García, 18'80.

ZOTAL

Cura la Glosopeda, Roña y demás enfermedades del ganado:

—Esta madrugada en el templo de Ntra. Señora la Mayor, ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Ascensión Esteban, con el joven y bizarro Capitán de esta Zona don Juan Díaz Escribano.

Después del acto y lunch á los invitados, ha marchado el nuevo matrimonio en el tren de la mañana á Madrid y varias capitales. Cordial enhorabuena, deseándole muchas felicidades.

—Plazas Vacantes:

Médico titular de Aldealengua (Salamancas) Sueldo anual 750 pesetas de los fondos municipales, más 125 como renta de casa, y podrá contratar con los vecinos pudientes, alcanzando por los tres conceptos 3.000 pesetas al año. Solicitudes hasta el 28 del actual.

—Idem de Villagarca de Campos (Valladolid). Dotación anual 1.000 pesetas por la asistencia de 30 á 50 familias pobres.

—Las iguales ascienden á 3.000 pesetas anuales. Es condición indispensable que los médicos que aspiren á la plaza tengan cuatro años de

Última hora.

De la Presidencia.

El presidente del Consejo dijo ayer á los periodistas que seguían las buenas impresiones de Andalucía, donde eran ya muy pocos los pueblos en los cuales existían conflictos obreros.

Anunció que esta tarde á las siete se celebraría consejo en la Presidencia.

Respecto á política dijo el señor Maurra que cada cual hace su guiso.

El Gobierno tiene también el suyo, que es de cumplir con su deber y seguir adelante, con todo patriotismo y tratando siempre de que en España no haya revolución.

En Abastecimientos.

El ministro, optimista.—Al recibir á los periodistas el señor Maestre empezó diciéndoles que se sentía optimista en todo lo que se refiere á subsistencias pues todos los artículos de primera necesidad han bajado ó tienden á bajar.

—Estoy muy satisfecho—continuó el señor Maestre—de los excelentes resultados que están dando la gestión de los delegados especiales para el suministro de trigo, y dentro de unos días les daré á ustedes una estadística del movimiento de trigos durante estos últimos meses.

Las cosechas de cereales se presentan espléndidas, sobre todo la de arroz. Las lluvias de estos últimos días han sido muy beneficiosas.

También debo participarles que al solo anuncio de que pensaba importar sulfato de amoníaco de los Estados Unidos, ha bajado en un treinta por ciento, y este es un abono químico de gran importancia para nuestra agricultura y que los labradores lo vean claro.

Como comprenderán ustedes, tengo razones par sentirme optimista.

Y terminó diciendo el señor Maestre: Tenemos que dedicar todos nuestra actividad á conseguir el abaratamiento de la vida, pues yo siempre que hablo con el presidente del Consejo le digo que es imposible que los ciudadanos españoles puedan tener buen humor ni buenas ideas mientras no coman barato y bien.

Y á conseguir esto puede ayudar y ayudar mucho la Prensa.

Las patatas del extranjero.

Exención del impuesto de transportes.—En la «Gaceta» de hoy se publica una Real orden de Hacienda, en la que se dispone que, por todas las Aduanas marítimas del reino se despachen con exención del impuesto de transportes los cargamentos de patatas adquiridos por el ministerio de Abastecimientos en los mercados extranjeros.

Operaciones en Marruecos.

NUESTRAS TROPAS.—Cuatro muertos, once heridos graves y nueve leves.—Notas oficiales facilitadas en el ministerio de la Guerra:

«Según comunica el comandante general de Larache, el día 6 fueron ocupadas las posiciones Rapte y Tamisa, en la kabila de Benigorfes. Dichas posiciones son de extraordinaria importancia, por hallarse intercaladas entre la mencionada kabila y la de Selit.

La resistencia del enemigo fué muy grande, y logró ser vencida por nuestras tropas, que obligaron á que cedieran su resistencia, huyendo á la desbandada y dejando en el campo 30 muertos.

Nuestras bajas han sido: muertos, capitán don José Rodríguez Izurrategui, teniente don Eduardo Ramos Vázquez y sargento Antonio Luase Cocho, todos de Regulares, y un soldado indígena; heridos graves, capitán don Rafael Cotta, y soldados Javier Moreno y Manuel Pérez Ruiz, de Regulares; soldado mehalla Aniceto Cluers Muro, y un oficial moro y seis indígenas, y heridos leves, comandante don Manuel Pacheco Leiva, sargentos Pedro Calzada y José

Martín Díaz, cabos Deogracias Moqueda Balcázar y Luis Amigo, y soldado Antonio Calderón, todos de regulares; teniente de Policía don Juan Pallero y dos indígenas, lo que hace un total de 21 bajas.»

Las patatas para España

Dicen de la Coruña que en vista de que los almacenistas de patatas se resistían á comprar el cargamento de patatas irlandesas que trajo el vapor «Peña Agustina», el gobernador ha acordado venderlas directamente al público á 22 céntimos el kilo.

Y á Vigo ha llegado procedente de Belfast el vapor español «Beti», con 800 toneladas de patatas irlandesas, adquiridas por el Gobierno para descargarlas aquí.

Impresiones de Bolsa

El mercado bursátil aparece sostenido para los valores del Estado, siendo cambios precedentes.

En los valores de especulación hay más negocio que en las anteriores sesiones, significándose por el alza que tienen, el Banco de España, el Hispano Americano y Explosivos, y por la baja que sufren, las Felgueras y los Nortes, especialmente las primeras que descienden ocho duros.

Las Artigas, muy solicitadas, se cotizan á 101.

El cambio internacional sostenido, con pocas operaciones y careciendo de interés.

Alejandro Garcés Navarro

Corredor de Comercio Colegiado.—Soria

Intervendrá gratuitamente todas las operaciones que se le encomienden relacionadas con el empréstito que ha de verificarse el día 16 de los corrientes, cuyo corretaje oficial abonará el Estado con arreglo á las condiciones de la emisión.

Para los encargos que se le confíen no será preciso depositar cantidad ni título alguno hasta el momento de la suscripción.

El día de la suscripción recibirá los encargos en la Sucursal del Banco de España, en cuyos locales se encontrará durante las horas de oficina, á disposición de cuantos clientes quieran utilizar sus servicios, y los días anteriores en su despacho, Plaza de Acaña 4. 1-2.

CLÍNICA DENTAL

Por ausencia de don Pedro Justus, queda al frente de la misma el Médico-dentista

don Manuel Izquierdo.

Domicilio de Matías Cuevas.
Canatejas 47. — Teléfono 110. — SORIA

Para tener tranquilidad

y seguridad en su fábrica es preciso tener una **Instalación «Crossley»**
Pidan detalles de los últimos modelos de motores á gas, etcétera, y GASÓGENO á

MOTORES CROSSLEY,

Gran Vía, 1. — Apartado 584. — MADRID 15-24.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE PRODUCCION (S. A.)

Paseo de Recoletos, 33,
MADRID

Telegramas: **INTER-Madrid, ABC 5.**
Codes used: **Liebers, Riveiro.**

IMPORTACION

Intercambio de productos y manufacturas españolas y extranjeras.
Estudios y proyectos para instalaciones de centrales eléctricas, tranvías, ferrocarriles y minas.
Relación internacional con todos los mercados de consumo.

SECCIONES ESPECIALES

I. DIRECTORIO COMERCIAL SELECCIONADO.—(Servicio particular y completo de mercados, fabricantes y compradores para la propaganda y venta de los productos nacionales en el extranjero.)
II. CARBONES MINERALES.—(Nacionales y extranjeros). Precios sin competencias
III. CEREALES, FRUTAS Y LEGUMBRES.—(Compras y ventas al por mayor.)
IV. VINOS Y ACEITES.—(Sección especializada para la exportación de aceites finos, vinos de Rioja, Sidra, y Jerez.)
Se admiten en cada cabeza de partido de esta provincia Representantes especializados en cualquiera de dichas Secciones, los cuales dependerán directamente del DELEGADO GENERAL en esta Capital.

Cerequimil Fernández,
Alimento vegetariano completo
Fernández & Canivell y Compañía
Montilla (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias.—Soria.

Chorizos de Rioja,
JAMONES, TOCINOS Y CONSERVAS
Productos CIROJA
Carretera de Lardero (Logroño).
EXPORTACIÓN 18

PAGARÉS para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la poliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS; véase anuncio en 4.ª plana.

Manuel Molinero
Exposición de lápidas y sarcófagos.
Despacho: Plaza del Progreso 10
Teléfono 3.361.—MADRID.

Relojería y Platería
— de —
SANTOS LISO
Marqués del Vadillo 2, y Plaza de Acaña, 8.
SORIA
Inmenso surtido en relojes, de todas clases y artículos de Platería.
Se construyen y reforman toda clase de alhajas.

Gran Casa de Comidas
Pedro Ucero Legaz
Marqués del Vadillo, 14
—: SORIA —
Tip. de «Noticiero de Soria».

práctica profesional. Solicitudes hasta el 29 del actual.
—Se necesita un agostadero para 1.000 cabezas de ganado lanar.
Dirigirse á don Francisco Sánchez, en Barcarrota. (Badajoz.)

Hemos tenido el gusto de saludar al apoderado del Banco Hispano Americano don Mariano Sanvicente, que ha venido á Soria con objeto de dar comienzo á las obras de instalación de la Sucursal que dicho Banco va á establecer en esta Ciudad.
Tenemos entendido que se trata de activar todo lo posible las obras para la instalación de esta futura Sucursal que empezará á funcionar muy en breve y con éxito, pues dado el crédito y formalidad del Banco Hispano Americano, no dudamos en que ha de verse favorecido por los capitales sorianos.
Sea bien venido el señor Sanvicente.

—NUESTROS REGALOS:
Falta por recoger el regalo del Lote primero, que correspondió al número 1.091 y se duplica el suscriptor que lo posea, se presente con el correspondiente recibo á recoger el regalo.

Viajeros:
Nuestros paisanos, don Antonio Francés Coloma, desde Zaragoza se ha trasladado á veranear á su posesión de la villa de Borobia y don Dionisio Lobera desde Villanueva de los Castillejos (Huelva) á su casa del pueblo de Nolay.

De Valencia han llegado don Julián Orden, esposa doña Carmen Aparicio con su pequeño hijo Julián y hermanas de doña Carmen señoritas Agustina y Amparo.

De Madrid, su hermano el Capitán, Farmacéutico primero, con residencia en la Dirección general, don Santiago Aparicio.

En el tren de ayer llegó á Soria, el Coronel Gobernador militar de la provincia don Enrique Aldecoa, y en el tren de hoy el Teniente coronel de la Zona don José Paz Lanillo y el Comandante don José Pérez Rona.

Se dijo anoche, que hoy llegaría en automóvil á Soria el Capitán general de Zaragoza don Juan Ampudia, y después hemos sabido que adelantó el viaje de su visita oficial hasta el próximo viernes.

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

Ayer se celebró solemne función religiosa dedicada al Sagrado Corazón de Jesús en el templo de San Juan de Rabanera y terminó por la tarde la Novena organizada por los asociados del Apostolado, como en años anteriores.

Durante el novenario ha predicado el Abad de la colegiata don Santiago Gómez Santacruz desarrollando sus discursos con la brillantez y acierto en el acostumbradas, probando una vez más que dentro de su sagrada misión, es donde tiene el mayor relieve, digno de toda admiración.

Sorianamente unimos nuestra felicitación á las muchas que se le han tributado, como igualmente á la capilla de Música y á las Camareras señoritas de Garganta y Trejo, sin olvidar al Sacerdote coadjutor del referido templo don Hermilio de la Orden tan celoso como humilde en el cumplimiento de su sagrado ministerio.

Por la tarde tuvo lugar la procesión del Sagrado Corazón, con gran solemnidad viéndose concurrir como el templo lo ha estado durante los días de la Novena.

Pasado mañana jueves, á las ocho de la tarde (oficial) comienza en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor la novena que anualmente dedica la Cofradía de San Antonio á su glorioso patrono.

El día 13 festividad del Santo á las 11 de la mañana habrá función religiosa con asistencia de los cofrades y estando encargado de la oración sagrada el señor doctor de la Colegiata don Esteban Mata.

Por la tarde después de la Novena, tendrá lugar la procesión con la imagen del Santo.

Continúa el Mes al Sagrado Corazón, á las siete y media, en la Iglesia de San Juan.

En la iglesia Religiosas Clarisas, de esta ciudad, comienza hoy á las siete de la tarde solemne Novena á San Antonio, predicando todos los días el Padre franciscano, Reverendo Quecedo.

Santorial.

Hoy Martes, 10 de Junio Santa Oliva, Santos Restituto, Ciríaco y Crispulo.

Miércoles, 11 San Bernabé, San Félix, San Fortunato.

Jueves, 12 San Juan de Sahagún, San Nazario, San Oaofre, y Santa Antonina.

Epifanio Ridruejo Barrero

BANQUERO
Canalejas, 25 y 27. —SORIA.

OPERACIONES QUE REALIZA:

- Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades.
- Ordenes de Bolsa.
- Subscripción a empréstitos.
- Pago de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Idem de títulos amortizados.
- Gestión de cauce y conversiones.
- Agregación de hojas de cupones.
- Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero.
- Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos.
- Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco.
- Cartas de presentación y crédito.
- Informes comerciales.
- Comisiones, cobros, pagos y cuantos servicios se le encomienden propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES

Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. idem a tres meses; 3 y 1/2 id. id., a seis meses.

A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo antes de su vencimiento. En este caso la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuenta a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS

Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio

de CAJA DE AHORROS, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta CAJA DE AHORROS los imponentes dentro del Saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma, Banca Ridruejo y Compañía donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central.

Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

LA ORIENTAL

Almacén de Coloniales.

Fábrica de jabón y Legía Líquida

PEDRO LLORENTE

Estudios 2 y 4, SORIA—Teléfono n.º 50

Chocolates superiores; Vinos y licóres; quesos thés, cafés, embutidos; legumbres.

Venta por mayor y menor.

ARTÍCULOS FINOS PARA TOCADOR.—PINTURAS.



Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios y contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona

OFICINAS: Collado n.º 22.—SORIA

"CAFÉ DEL REGREO"

JOSE LENGUAS

Marqués del Vadillo 19, (Próximo a la Plaza)

De merecido crédito por su incomparable café, excelente servicio y buena calidad en licóres de las más conocidas marcas.

Recibos de Préstamos

en papel de hilo y con las márgenes que la ley determina.

De venta en la imprenta de este periódico.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Folleton de "NOTICIERO DE SORIA" (9)

El Castellano de Cuéllar

Novela histórica del siglo XIII

por JOSÉ DE ESPRONCEDA

(Continuación).

des la dama como el mejor paladín. Estas buenas gentes, prosiguió tratando de excusarse con la doncella, han bebido un trago más, y hasta que yo no mate uno de ellos no sacaremos partido. Vamos que ya va llegando la noche y el cielo parece que anuncia una tempestad; entremos en nuestra cueva y descansen hasta mañana.

Entraron todos en ella y Usdróbal y el Vellido, ayudando a Leonor, la bajaron en brazos casi desmayada al sombrío recinto que servía de habitación a los bandoleros.

—Buena noche hace para la maga que vive ahí cerca, dijo el morisco, que esta noche parece que se ha desencadenado en el infierno.

—Ella será quizá la que habrá movido la tem-

pestad, dijo otro, que ya la he visto yo en noches como esta volar de pino en pino sobre una nube de fuego dando unos alaridos, que os confieso que me estremecía de oírlos.

En este tiempo el mastín se había levantado de donde estaba, y con más muestra de miedo que de arrogancia, se acercó a la boca del subterráneo y en dando dos ó tres ladridos volvió atrás todo trémulo.

—Silencio, Sagaz, le gritó su amo ¿que diablos tienes que estás temblando? El perro cayó a la voz del Vellido, y se volvió a echar a sus pies todo azorado.

—Me parece que oigo un ruido como de muchas cadenas, dijo uno de los ladrones;

—Es el viento, que grita con la voz de cien condenados, replicó el morisco.

En este momento la luz del que penetró en la cueva fué tan viva, que desumbrándolos y asustándoles interrumpió el cuento tercera vez.

—¡Santa María, me valga! gritó el veterano sobresaltado; la maga está entre nosotros!

—¡La maga! gritaron todos a un tiempo, y huyeron a refugiarse al fondo de la caverna. Un espantoso fantasma vestido todo de negro, con una antorcha en la mano, se apareció en este instante. Sus ojos lanzaban llamas, su semblante era lívido, y sus brazos largos, secos y descarna-

GRAN TALLER

Maquinaria agrícola

Fernando Díaz

Calle de la Estación.—CALATAYUD

El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más eficaz, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo que se construye. Comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre los arados, siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertederá AGUILA gratoria n.º 9, pesetas 60.— con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, cortas-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

Fábrica de baldosas hidráulicas de JOAQUIN IGLESIAS

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los adelantos modernos se construyen peldaños, baldosas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ, Plaza de Bernardo Robles, n.º 11

dos, semejaban a los de un desollado caballo mostrando todos sus músculos y ligaduras. Leonor llaba en medio de los relámpagos como un astro rodeado de luz, y vestido de nebulosas de las tinieblas.

—¡De profundis exaudi me! gritó Leonor tapándose los ojos y volviendo la cara al lado.

—¡Bendita Virgen del Tamedal! ¡Miserere!

Dominó exclamó Usdróbal, levantándose azorado.

—¡Virgen de Covadonga! gritó el capitán dando hacia atrás dos ó tres pasos, mientras

perro temblaba con la cola baja, fijos los ojos en la fantasma, y andando muy tristemente.

Santiago, yo te conjuro.

La maga entretanto tendió su mano izquierda a Leonor, que, pálida como la muerte y temblando, se dejó coger su derecha sin tener ánimo

de desasirse, y agitando la antorcha y haciendo señas que la siguiera, la sacó medio arrastrada de la caverna sin que ninguno de los bandoleros

reuniera bastante espíritu para oponerse.

A la izquierda y en medio del camino de Cuéllar, sobre una altura, se ven, aún